

Curso 2025-2026

FORMATO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJOS FINALES DE GRADO (TFG)

Itinerario Gráfico

1. Formato del Trabajo Final de Grado (TFG)

Elección del tema; tipología de proyecto

La elección de la temática del proyecto es libre. Para la valoración positiva del proyecto es imprescindible mantener coherencia entre la parte conceptual y la parte formal del trabajo.

Documentos para la aceptación de la propuesta (1 día de aula TFG, septiembre 2025)

Se deberá entregar la *Ficha de Propuesta del TFG* cumplimentada y firmada por el alumno/a a la tarea correspondiente del campus virtual.

Documentos para la evaluación de la memoria teórica del TFG (07/01/2026)

La documentación para la evaluación de la memoria teórica del TFG debe entregarse en formato digital a la tarea correspondiente.

↗ **Memoria teórica del TFG**

La documentación realizada hasta la fecha que debe recoger explícitamente el trabajo conceptual previo a la proyectación y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que serán la base donde apoyar la propuesta formal del proyecto.

Documentos para el Tribunal de seguimiento del TFG (marzo 2026)

La documentación para el tribunal de seguimiento debe entregarse en formato digital a la tarea correspondiente. El moodboard se entregará en formato digital.

A. Documentación Formato Digital

↗ **Memoria explicativa del TFG**

Posibles actualizaciones de La documentación realizada hasta la fecha que debe recoger explícitamente el trabajo conceptual previo a la proyectación y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que serán la base donde apoyar la propuesta formal del proyecto.

↗ **Proyecto Básico**

El proyecto básico debe incluir lo siguiente:

- Primer prototipo de las partes principales del proyecto según tipología
 - Cubierta y páginas interiores más representativas (producto editorial)
 - Primeros prototipos de los diseños en volumen (packaging)
 - Diseño de wireframes y pantallas principales del prototipo (diseño de interfaces)
 - Proceso y primeros elementos esenciales y aplicaciones (imagen corporativa)
 - Otros prototipos o formalizaciones iniciales del proyecto.

➤ Moodboard

El moodboard digital, de tamaño A3, debe recoger una selección de los referentes, ideas esbozadas, representación de conceptos o croquis aunque no definitivos que ayuden a entender el enfoque del proyecto.

B. Documentación Formato Físico

En caso de que sea necesario, se puede llevar material impreso que ayude al comentario del proyecto.

Documentos para el Tribunal final de TFG

El Trabajo Final de Grado debe entregarse tanto en formato físico, como en formato digital.

A. Documentación Formato Físico

El alumno/a debe entregar obligatoriamente la siguiente documentación:

➤ Memoria explicativa del TFG

Memoria que debe recoger explícitamente todos los aspectos conceptuales y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que son la base donde se ha apoyado la propuesta formal del proyecto (documento encuadernado). La redacción de la descripción debe ser concisa y sintética, ordenada desde una perspectiva lógica y con un lenguaje inteligible y muy preciso.

➤ Material gráfico

Material que constituya el proyecto o que exprese claramente sus características, en el soporte más adecuado (cartelería, sketch-book, framework, maquetas visuales, demo APP, demo web, etc.) y siguiendo las indicaciones del tutor/a.

➤ Maquetas o prototipos

Con carácter opcional para el alumnado de gráfico. El alumno/a también puede presentar maquetas de estudio, prototipos u otros elementos que, a su criterio, puedan aportar información significativa sobre el proyecto.

➤ Resumen de la memoria del proyecto

El resumen ocupará una única página DIN A4 (extensión máxima 720 caracteres con espacios). El resumen debe tener la siguiente información: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, especialidad, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

➤ Panel resumen del proyecto

Panel de cartón pluma de 5mm DIN A1 (59,4 x 84cm x 0,5cm), tratado en sentido vertical que resuma de forma gráfica el proyecto. Deberá constar todos los datos identificativos con el siguiente orden: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

Todo el material físico, excepto el panel, deberá entregarse dentro de una única caja contenedora, de tal manera que todos los elementos del proyecto no se puedan perder y se puedan almacenar de manera ordenada. La caja deberá estar etiquetada exteriormente con una etiqueta donde diga: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

Durante la entrega de TFG en formato físico, desde la AEAD se comprobará que el alumno/a también haya entregado la documentación en Formato Digital.

B. Documentación Formato Digital

El alumno/a también deberá entregar obligatoriamente toda la documentación en formato digital antes de la entrega del trabajo físico, en el campus virtual, en el aula virtual de la asignatura a la tarea correspondiente. La documentación se enviará en un solo fichero comprimido en formato *.zip de la siguiente manera:

➤ **Carpeta** donde constará: los documentos más relevantes que sinteticen el contenido del TFG (incluyendo el póster presentado en el panel de cartón pluma de 5mm DIN A1, es decir, de 59,4 x 84cm x 0,5cm), la memoria entera en formato PDF, el texto de resumen de la memoria del proyecto, las imágenes en formato jpg.

➤ **Carpeta** con 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato tiff a 300 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo.

↗ **Carpeta "Low Res"** con las mismas 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato jpg a 72 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo.

↗ **Carpeta** con Material audiovisual, si la hay, que forme parte del TFG: vídeo, mockup...

↗ **Carpeta** donde constará un registro fotográfico: los proyectos que proponen un producto o prototipo físico, que luego los/as alumnos/as recogerán (por ejemplo: colección de moda, maquetas, productos, libros, etc..), deberán tener un registro fotográfico del mismo para el archivo de ESDi.

↗ Documento acreditativo de los **Derechos de Propiedad Intelectual** en su caso.

Toda esta documentación se enviará en 1 único archivo comprimido en formato zip, en el que constará: **apellidos y nombre**. El archivo puede tener un peso máximo de 2000MB para poder hacer la entrega por el campus virtual. En caso de que no haya posibilidad de reducir el tamaño del archivo a menos de estos 2000MB, el alumno/a podrá colgar un documento Word con un enlace a una carpeta de Google drive vinculada a la cuenta correo de ESDi del alumno/a, donde también se indique el título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

2. Criterios de Evaluación

El TFG se evalúa mediante 5 bloques que son los siguientes:

1. Fundamentos del proyecto y análisis

- ↗ Capacidad de realizar las preguntas adecuadas, objetivos, hipótesis y justificación de la propuesta y brífing.
- ↗ Buena estructuración del discurso. Uso adecuado de la expresión escrita y la ortografía.
- ↗ Originalidad de la temática: innovación, actualidad y riesgo.
- ↗ Capacidad de crear un discurso propio a partir del análisis y de las aportaciones de otros autores. Bibliografía.
- ↗ Posibilidad de hacer propuestas tanto experimentales, como sociales y/o comerciales, siempre que se aplique una metodología de diseño.
- ↗ Estudio y análisis de referentes.
- ↗ Mirada crítica, conclusiones.

2. Formalización del proyecto

- ↗ Nueva toma de decisiones y adaptación al brífing de partida.
- ↗ Coherencia respecto a las conclusiones del análisis conceptual y metodológico.
- ↗ Capacidad de riesgo y complejidad de la propuesta, posicionamiento de compromiso, social y cultural del proyecto.
- ↗ Conciencia y posicionamiento con el tiempo histórico del proyecto.

3. Materialidad

- ↗ Capacidad innovadora del lenguaje gráfico. Soluciones; grado de complejidad de la formalización.
- ↗ Nivel de eficiencia/sostenibilidad/ingenio a la hora de resolver aspectos concretos o generales del producto diseñado.
- ↗ Viabilidad real del producto en el mercado.
- ↗ Uso coherente y justificado de los materiales y formatos escogidos.

4. Representación del proyecto

- ↗ Cuidado en los formatos finales, tanto de presentación de la propuesta como de la memoria.
- ↗ Comunicación de la propuesta escrita. Grafismo, unidad gráfica.

5. Defensa del proyecto ante el tribunal

- ↗ Comunicación de la propuesta a nivel oral.
- ↗ Capacidad de síntesis y selección del material representativo a destacar de la propuesta.

Nota: El Jefe de Área de la mención, de acuerdo con la Dirección Académica podrá decidir actualizar y/o modificar la información de este documento en el caso en que se dé alguna circunstancia excepcional que así lo requiera.

La versión original de este documento es la existente en lengua catalana. En caso de duda en la interpretación del texto o de error de traducción, la información de la versión en catalán prevalece.